

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN ECO ASTURIAS PARA EL BIENIO 2017 -2019

ORGANIZACIÓN DEL PROCESO

- ❑ *Condiciones* para la presentación de candidaturas:
 - ✓ Ser socio o socia de ECO Asturias (la totalidad de sus integrantes) a fecha 9 de marzo de 2018.
 - ✓ Incluir nombre y dos apellidos de cada integrante de la candidatura.
 - ✓ Presentar candidaturas completas, con al menos los siguientes cargos: Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a, Tesorero/a, Vocales.
 - ✓ Conocer y dar cumplimiento a los Estatutos de la Asociación ECO Asturias.

- ❑ *Envío* de las candidaturas (se puede elegir una de estas dos opciones):
 - ✓ Correo ordinario certificado dirigido a la razón social de la Asociación: C/ La Venta 13A, Sograndio – Oviedo. CP 33193
 - ✓ Correo electrónico a la siguiente dirección: ecoasturias@ecoasturias.com

- ❑ *Plazo para la presentación de las candidaturas*:
 - ✓ Desde el **10 de marzo hasta el 24 de marzo** de 2018

- ❑ *Proclamación de candidaturas*: **26 de marzo** de 2018

- ❑ *Periodo de presentación de reclamaciones*: del **27 al 30 de marzo** de 2018

- ❑ *Proclamación definitiva de candidaturas*: **2 de abril** de 2018

- ❑ *Elección de nueva Junta Directiva* de ECO Asturias: **19 de abril** de 2018

La información de todo el proceso se publicará en la página web de la Asociación ECO Asturias: <http://ecoasturias.com/>

Junta Directiva ECO Asturias

